

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADO

D^a Elena CASTILLO LOPEZ, Diputada por Cantabria, **D^a Tristana MORALEJA GÓMEZ**, Diputadas por A Coruña, y **D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 14 de diciembre se aprobaba en el Consejo de Ministros el PERTE ERHA de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento, que movilizarán una inversión superior a los 16.300 millones de euros.

El PERTE ERHA desarrollará tecnología, conocimiento, capacidades industriales, su integración en los sectores productivos y nuevos modelos de negocio que reforzarán la posición de liderazgo del país en el proceso de transición energética

Pocos días después, el pasado 24 de diciembre, se publicaron las órdenes ministeriales (Orden TED/1444/2021, Orden TED/1445/2021, Orden TED/1446/2021 Y Orden TED/1447/2021), por las que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas correspondientes al programa de incentivos a la cadena de valor innovadora y de conocimiento del hidrógeno renovable; a proyectos pioneros y singulares de hidrógeno renovable; a proyectos pilotos singulares de comunidades energéticas y a proyectos innovadores de I+D de almacenamiento energético. Todas ellas dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Dichas órdenes tenían por objeto el impulso de la cadena de valor del hidrógeno renovable, desde fabricación de componentes a prototipos de nuevos vehículos, proyectos de electrolizadores para producir hidrógeno renovable a gran escala o proyectos pioneros de hidrógeno renovable.

Los vehículos alimentados con hidrógeno renovable se perfilan como elementos clave para contribuir a la descarbonización en ramas de la movilidad en las que, de acuerdo con el actual estado de la técnica, resultaría muy difícil con otras tecnologías.

A la vista de lo expuesto,

- ¿Cuál es la causa de que el Gobierno no haya cumplido sus promesas respecto a la convocatoria de ayudas del PERTE VEC en 2021 y, ahora, se centre en potenciar el desarrollo de infraestructuras e iniciativas con hidrógeno renovable?
- ¿Cree el Gobierno que el hidrógeno verde puede ser clave en el futuro de la movilidad? En caso afirmativo, ¿en qué sentido?

Madrid, 24 de enero de 2022

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL